MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 19421 LETRA E
24 SEP 2021
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
24 SEP 2021
NOTA N° 378
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

N° 007/21

23 de Septiembre de 2021.-

GILDA CLAUDIA COTGLIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

EXPRESIÓN DE DESEOS

VISTO:

El posible riesgo de cese de la Central Térmica Patagonia situada en el km 12 de Comodoro Rivadavia ante la ausencia de información por parte de la Secretaría de Energía de la Nación en torno a la continuidad del contrato con la Empresa que opera la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la Central Térmica Patagonia es la unidad de generación de energía eléctrica cuyo funcionamiento resulta vital para asegurar el normal abastecimiento a las ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Sarmiento.

Que estas ciudades padecen una situación de fragilidad en la materia como consecuencia de haberse obviado la instalación de un nodo de acceso al Sistema Interconectado /SADI) cuando en la primera década de este siglo se llevó a cabo la obra de la línea de 500 k V, privilegiando su emplazamiento en Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz.

Que esta situación de precariedad quedó demostrada cuando una de las turbinas de la Central CCT Patagonia de Km 12, Comodoro Rivadavia tuvo que salir de servicio por desperfectos técnicos y se debieron emplazar en la ciudad de Rada Tilly, unidades de generación móvil, con un costo elevadísimo de generación.

Que la Ley de Presupuesto para el Ejercicio 2019 contempló una partida y el correspondiente crédito presupuestario para la ejecución de la obra "Selección de una TRANSPORTISTA, de una TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE o un interesado en convertirse en TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE, para realizar la Ampliación de la Estación Transformadora de 500/132 k V, 1 x 300 MVA en LEAT 500 k V entre ET Puerto Madryn y ET Santa Cruz Norte denominada ET Comodoro Oeste 500/132 k V y Sistema de Transmisión 132 k V Asociado", que resulta ser el denominado Nodo de acceso y bajada de la línea de 500 k V que vincula Choele Choel (Río Negro) con Pico Truncado (Santa Cruz).

MARIA VANESA CARDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

Que dicha obra preveía la ejecución de una doble terna en 132 k V desde la nueva Estación ETCO hasta Comodoro Rivadavia, para abastecer a la ciudad con seguridad y la construcción de una Estación de Maniobras en el km 9, que permitiría el manejo integrado de todos los flujos de energía de la zona al interconectar todas las líneas de Alta Tensión existentes.

Que la obra de licitación en cuestión fue dejada sin efecto hace casi un año y si bien la partida ha sido incorporada a la ley de presupuesto 2021, no existen precisiones en torno a su llamado a licitación.

Que a este escenario se añade el posible riesgo de continuidad en la operación de la Central Térmica Patagonia, lo que provocaría la imposibilidad de sostener la regularidad del suministro eléctrico a las ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Sarmiento.

Que por este motivo corresponde que la Secretaría de Energía brinde información precisa respecto del estado de tramitación de la solicitud efectuada por la operadora

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
24 SEP 2021
NOTA N° 348
ENTRADA / SALIDA

N° 007/21
23 de Septiembre de 2021.-

de la central en cuestión y de los planes de contingencia adoptados en orden de garantizar el suministro en las mencionadas ciudades en el supuesto de salida de servicio de dicha unidad de generación.

Que ha ingresado un Proyecto de Pedido de Informe en la Cámara de Diputados de la Nación dirigido al Poder Ejecutivo Nacional con el fin de que a través de la Secretaría de Energía se informe: 1) Situación técnica y contractual del abastecimiento de energía eléctrica proveniente de la Central Térmica Patagonia ubicada en el km. 12 de Comodoro Rivadavia, a los fines de garantizar la continuidad de su funcionamiento; 2) Plan de contingencia previsto para el caso de que la Central Térmica Patagonia mermara su generación o saliera de servicio; 3) Previsiones adoptadas para garantizar la continuidad y regularidad del suministro de energía eléctrica a las ciudades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Sarmiento, ante la eventualidad de una merma en la generación o salida de servicio de la Central Térmica Patagonia.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
EXPRESIÓN DE DESEOS

Art. 1°) El Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly vería con agrado que los miembros de la Cámara de Diputados den tratamiento y aprueben el Proyecto de Pedido de Informes 6921-D-2020, en el que solicita a la Secretaría de Energía informe sobre la situación técnica y contractual del abastecimiento de energía eléctrica proveniente de la Central Térmica Patagonia ubicada en el km 12 de Comodoro Rivadavia, como así también los planes de contingencia en caso de merma de generación de energía y las previsiones adoptadas para garantizar la continuidad del suministro de energía eléctrica en Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Sarmiento.

Art. 2°) Comuníquese a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a la Secretaría de Energía de la Nación a sus efectos.

Art. 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

MARIA VANESA CARDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 1941/21 LETRA
24 SEP 2021
ENTRADA / SALIDA